

BAREMACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES Y FASE A ENTREVISTA DE LA CONVOCATORIA DE 1 PUESTO DE TRABAJO INDEFINIDO VINCULADO AL PROYECTO D24/009 “PROYECTO DE MEJORA DE LA INTERVENCIÓN NUTRICIONAL EN LA SECCIÓN DE ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN DEL COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO INSULAR MATERNO INFANTIL (CHUIMI): IMPACTO DE LA INTRODUCCIÓN DE LA FIGURA DE UN DIETISTA-NUTRICIONISTA” CON LA CATEGORÍA DE TÉCNICO SUPERIOR NUTRICIONISTA A JORNADA COMPLETA (37.50 H/SEMANA) CON TITULACIÓN DE LICENCIATURA/GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA CORRESPONDIENTE A LA OFERTA LPA 28/2024.

Los miembros del Comité de Selección nombrado por la Fundación y compuesto por Dña. Cathaysa García Quintana (Vicepresidenta), D. Carlos Santana Ahumada (Vocal 1), Dña. Desirée Artilles Delgado (Vocal 2), D. Mauro Boronat Cortés (Vocal 3) y actuando como secretario con voz y sin voto, D. Blas Ruano González, siendo las 12:30 horas del día 30/01/2025 acuerdan por unanimidad:

1. Que, transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la baremación provisional, habiéndose recibido y tramitado las reclamaciones de las candidatas Dña. Laura Torrellas Roman y Dña. Paula Bouzian Moreno, el listado de candidatos/as queda tal y cómo se expone a continuación:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL	PUNTOS
***8902**	Torrellas Roman, Laura	15,70	PUNTOS
***5391**	Ocaña Álvarez, Noelia	12,70	PUNTOS
***6235**	Bouzian Moreno, Paula	11,22	PUNTOS
***8144**	Álamo Rodríguez, Ian	2,50	PUNTOS

2. Que, en la aplicación de las bases de la Convocatoria, la fase de entrevista se hará de forma obligatoria y la nota de corte decidida por los miembros del Comité de Selección es de 10 puntos, por lo que se procede a convocar a la fase de entrevista, a través de la cual se pretende valorar los aspectos que no son deducibles de la baremación curricular y que poseen

un peso específico para determinar la validez del candidato/a y su adecuación al perfil de la plaza, a las siguientes candidatas:

- Dña. Laura Torrellas Roman (15,70 puntos)
- Dña. Noelia Ocaña Álvarez (12,70 puntos)
- Dña. Paula Bouzian Moreno (11,22 puntos)

3. Que dichas entrevistas se realizarán lo antes posible.
4. Que los aspectos relativos al perfil y competencia de los candidatos, a valorar en las entrevistas, son los que se exponen a continuación:

ASPECTOS VALORADOS ENTREVISTA (max. 15 puntos).	PUNTUACIÓN MÍNIMA	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Empatía con el paciente oncológico, con obesidad mórbida o con trastornos de la conducta alimentaria.	0	3
Conocimientos de los méritos aportados en los apartados de Conocimientos Específicos y Manejo de Técnicas Específicas.	0	3
Habilidades comunicativas	0	3
Interés por el método científico aplicado al campo de la nutrición	0	3
Capacidad para resolución de problemas, iniciativa y liderazgo.	0	3

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:50 horas